

## Acta de la 1ª Sesión Ordinaria de 2018 del Comité Nacional de Productividad

Folio: -11-

Lugar: *Salón de Usos Múltiples*

Dirección: *Palacio Nacional, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México*

Fecha: *26 de junio de 2018*

Hora: *11:00 horas*

Se reunieron los miembros titulares y los suplentes de las dependencias, entidades e instituciones que integran el Comité Nacional de Productividad (CNP) para la celebración de la 1ª Sesión Ordinaria de 2018 del Comité, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 13, de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional y el Artículo Tercero del Decreto que regula la organización y funcionamiento del CNP.

El Lic. Fernando Alfredo Maldonado Hernández, Subsecretario de Empleo y Productividad Laboral, en su carácter de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité Nacional de Productividad, solicitó al Comité autorización para presidir la sesión, y que la Mtra. Lorís Estefan Chaúl se desempeñara como Secretaria Ejecutiva en la misma.

### 1. ASISTENTES A LA SESIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD

	Nombre
1 Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Fernando Maldonado Hernández (suplente)
2 Secretaría de Economía	Rogelio Garza Garza (suplente)
3 Secretaría de Educación Pública	Rodolfo Tuirán Gutiérrez (suplente)
4 Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Jorge Neyra González (Titular)
5 Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Judith Alejandra Frías Anguiano (Secretaria Técnica)
6 Directora General de Capacitación, Adiestramiento y Productividad Laboral	Lorís Estefan Chaúl (Secretaria Ejecutiva suplente)
7 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	José Antonio Lazcano Ponce (suplente)
8 Consejo Coordinador Empresarial	Silvia Dávalos de la Rosa (suplente)

9	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo	Enrique Octavio Garcia Méndez (suplente)
10	Cámara Nacional de la Industria de Transformación	Enoch Castellanos Férez (suplente)
11	Confederación de Cámaras Industriales	Lorenzo González Merla (suplente)
12	Confederación Patronal de la República Mexicana	Gerardo Trejo Veytia (suplente)
13	Confederación de Trabajadores de México	Javier Villarreal Gámez (suplente)
14	Confederación Regional Obrera Mexicana	Carlos Enrique Verduzco Márquez (suplente)
15	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos	Arturo Oropeza López (suplente)
16	Confederación de Trabajadores y Campesinos	Francisco Barón Hernández (suplente)
17	Instituto Politécnico Nacional	Ricardo Monterrubio López (suplente)
18	Universidad Nacional Autónoma de México	Tomás Rubio Pérez (suplente)
19	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Daniel Moska Arreola (Suplente)
20	Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo	Alma Rosa Corona Rodríguez (suplente)

## 2. ORDEN DEL DÍA

- I. Asistencia, Verificación de Quórum y Apertura de la 1ª Sesión Ordinaria de 2018.
- II. Presentación del Informe de Actividades 2017.
- III. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2018.
- IV. Aprobación del Programa Anual de Actividades 2018.
- V. Asuntos Generales.

### 3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Secretario del Trabajo y Previsión Social, y a efecto de facilitar el desarrollo de los trabajos del CNP, el Lic. Fernando Maldonado, Subsecretario de Empleo y Productividad Laboral, solicitó al pleno del Comité –conforme al TERCERO de los *Lineamientos de Operación del Comité Nacional de Productividad, aprobados en la segunda sesión ordinaria del CNP celebrada el 13 de diciembre de 2016*– el consentimiento de sus integrantes para presidir la Primera Sesión Ordinaria de 2018 del CNP. Asimismo, solicitó la autorización de los miembros del CNP para que las funciones de Secretario Ejecutivo en esta sesión fueran efectuadas por la Mtra. Lorís Estefan Chaúl, Directora General de Capacitación, Adiestramiento y Productividad Laboral, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

*[Acuerdo SO/001-260618]: Se aprueba que el Subsecretario de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Fernando Alfredo Maldonado Hernández, presida la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Comité Nacional de Productividad en su carácter de Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité. Asimismo, se aprueba que la Mtra. Lorís Estefan Chaúl se desempeñe como Secretaria Ejecutiva en la presente sesión.*

- II. Verificación del quórum y apertura de la 1ª Sesión Ordinaria del CNP de 2018.

La Secretaría Técnica verificó la validez del quórum necesario para dar apertura a la 1ª Sesión Ordinaria del CNP de 2018.

- III. Aprobación del Orden del Día.

*[Acuerdo SO/002-260618]: Se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Comité Nacional de Productividad.*

- IV. Se presentó el Informe Anual de Actividades 2017 del CNP. Este documento es público y se encuentra disponible en:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/342397/Informe\\_de\\_Actividades\\_CNP\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/342397/Informe_de_Actividades_CNP_2017.pdf)

*[Acuerdo SO/003-260618]: Se toma conocimiento del Informe Anual de Actividades 2017 del Comité Nacional de Productividad.*

V. Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2018 para su aprobación.

La Dra. Judith Alejandra Frías Anguiano, en su calidad de Secretaria Técnica del CNP, presentó para su aprobación el Calendario de Sesiones Ordinarias 2018, cuyas fechas que se acordaron como tentativas, fueron las siguientes:

Segunda Sesión Ordinaria.

*Fecha tentativa: Segunda quincena de agosto.*

Tercera Sesión Ordinaria.

*Fecha tentativa: Primera quincena de noviembre.*

Cuarta Sesión Ordinaria.

*Fecha tentativa: Primera quincena de diciembre*

*[Acuerdo SO/004-260618]: Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias 2018 del Comité Nacional de Productividad.*

VI. Se presentó para su aprobación el Programa Anual de Actividades 2018 del CNP. Este documento es público y se encuentra disponible en:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/339611/Programa Anual de Actividades CNP 2018.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/339611/Programa_Anual_de_Actividades_CNP_2018.pdf)

*[Acuerdo SO/005-260618]: Se aprueba el Programa Anual de Actividades 2018 del Comité Nacional de Productividad.*

VII. Asuntos generales.

Se informa a los asistentes que en el CD proporcionado se encuentra el Informe Anual de Actividades 2017 y el Programa Anual de Actividades 2018 del CNP.

El Lic. Fernando Alfredo Maldonado Hernández abrió un espacio para que los integrantes del CNP pudieran exponer los distintos puntos de vista y opiniones, acerca de los temas tratados y los siguientes pasos que se darán en este órgano consultivo.

Lorenzo González Merla, de CONCAMIN, señaló la importancia de conformar un grupo de trabajo que apoye en el proceso de transición de la administración con el fin de reforzar los mecanismos de políticas públicas que existen. Señaló en particular la importancia de trabajar con los nuevos legisladores y socializar el concepto de productividad. CONCAMIN podría presentar una propuesta en siguientes sesiones sobre cómo trabajar este tema con el Ejecutivo y Legislativo entrantes.

El Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Rogelio Garza Garza, propuso elaborar una cronología de lo que se ha hecho en el CNP para transmitir las contribuciones de cada Secretaría en este Comité. Adicionalmente sugirió analizar la viabilidad jurídica de invitar al equipo de transición de la siguiente administración a las próximas sesiones del Comité.

Javier Villarreal de la CTM destacó la importancia de promover el trabajo que ha hecho el CNP, el papel realmente activo que deben tener las Comisiones Estatales de Productividad en las entidades federativas, y la necesidad de promover la obligación legal que ordena la formación y fomentar el buen funcionamiento de las Comisiones Mixtas de Productividad en las empresas de más de 50 trabajadores, buscando que los delegados federales del trabajo inspeccionen el cumplimiento de la ley para tal efecto, aplicando las sanciones previa advertencia. Propuso además que en el programa de trabajo del CNP se consideren estas actividades de promoción. Asimismo, sugirió establecer un modelo de medición de productividad en el que se incorpore información de trabajadores de las empresas, cómo se logran economizar recursos y compartir los beneficios. De esta manera se logra impulsar la cultura de productividad, para el ganar-ganar entre inversionistas y trabajadores.

El Senador José Luis Carazo de la CTM destacó la importancia de contar con una visión más integral de la productividad, cómo ésta lleva a elevar la competitividad y que esto finalmente permite incrementar el crecimiento económico del país.

Daniel Moska del ITESM, destacó la importancia de lo que se ha hecho y promovido en las iniciativas estratégicas con la vinculación de los diferentes sectores para sus soluciones, ya que la intersección de los sectores y disciplinas genera mayor innovación aumentando la productividad, tanto para el trabajo con sectores de alta productividad con oportunidades de crecimiento (en términos de número de empresas y trabajadores), como las de baja productividad y alta participación en el empleo. Asimismo, habló de la importancia que ha tenido la vinculación de alumnos como consultores Junior con sus profesores en el programa piloto que realizó el ITESM en el marco de las recomendaciones del CNP al sector de comercio al por menor. En este proyecto, se apoya al micro empresario, y los alumnos viven y conocen las oportunidades, así como los potenciales que tiene este sector, que es muy significativo dado que genera mucho empleo aunque con baja productividad.

Enoch Castellanos Férez de CANACINTRA propuso mantener en el foco el impulso al mercado interno para elevar la productividad, especialmente cuando se piensa en sectores como Agroindustria, Gastronomía y Turismo. Señaló que para impulsar la productividad en México es importante trabajar en políticas públicas con un enfoque de innovación (articulando a través de programas de CONACYT para fortalecer capacidades en MIPYMES) y acercamiento al crédito (para compra de equipo y adopción de tecnología).

Enrique Octavio García Méndez de CONCANACO mencionó la importancia de contar con elementos e información que aporten al análisis y a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la economía mexicana. Por ejemplo, derivado de las actividades del Comité se llevó a cabo un estudio con la OIT para promover formalización. A partir de este diagnóstico se podrán implementar acciones de productividad

y reducir el índice de informalidad. Señaló que sería interesante presentar este estudio en las próximas sesiones del CNP.

José Antonio Lazcano de CONACYT propuso la elaboración de un informe en el que cada dependencia documente y agregue los logros o programas que impactan a la productividad, en aras de tener claridad sobre qué herramientas se tienen en general para elevar la productividad y, de manera particular, para complementar el trabajo del Comité Nacional de Productividad.

Francisco Barón Hernández, de CTC, suscribió la posición de los demás integrantes de la mesa al mencionar la importancia de consolidar las acciones que cada una de las dependencias lleva a cabo desde el alcance de sus funciones al objetivo común que enmarca el Comité: incremento de la productividad para mejorar el contexto económico y la calidad de vida de todos los mexicanos. En ese sentido, reconoció que en términos generales, queda claro que cada una de las instituciones representadas en el Comité ha ejecutado diversas acciones en el cumplimiento de los propósitos del Comité, pero subrayó la importancia de recalcar que más allá de considerar la productividad como una meta, debemos inculcarla en nuestras acciones, como una filosofía; que más allá de seguir las reglas, el tema de productividad se trata de aplicar principios y no perder de vista que, si bien consolidar las acciones permite sumar esfuerzos, comunicarlas debidamente permitirá multiplicarlos y coordinarlos adecuadamente permitirá potenciarlos.

Gerardo Trejo Veytia de COPARMEX, enfatizó la importancia de consolidar los espacios en donde se encuentran los sectores público, privado, académico y laboral para tomar determinaciones de política pública que puedan ser discutidos como parte de una agenda de trabajo con los equipos de transición para la próxima administración.

Carlos Enrique Verduzco de la CROM, señaló que es importante mantenerse impulsando la productividad, pues las sociedades más productivas son más competitivas, y esto contribuirá al crecimiento de México.

El Subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, enfatizó la importancia de la labor del CNP para articular el trabajo de las instituciones de los sectores público, privado, académico y laboral en materia de productividad. Además, señaló la relevancia de las estrategias que han emanado de este Comité, como la estrategia transversal de formación de habilidades. Resaltó la importancia de que quienes se están integrando al trabajo del Comité conozcan los temas en los que se ha avanzado ya para dar continuidad, tanto al trabajo del CNP en su conjunto, como al papel que juegan sus miembros en él.

Con respecto a los comentarios del Subsecretario Rogelio Garza Garza, Judith Frías Anguiano, Secretaria Técnica del CNP, señaló que hacia el final de la administración el informe de actividades 2018 contendrá una cronología de lo que se ha hecho en el CNP, y que efectivamente para la tercera sesión del Comité en noviembre es deseable la participación del equipo de transición de la siguiente administración. Con respecto a la importancia de promocionar el trabajo del CNP, señalado por distintos participantes, mencionó que este informe de actividades será un medio importante para dar a conocer el trabajo,

avances y logros del Comité. Adicionalmente, enfatizó la importancia de continuar y reforzar las acciones que permitan dar cumplimiento a las recomendaciones del CNP. La Secretaría Técnica continuará con el proceso de solicitud de avances y resultados de las recomendaciones y elaborará un reporte cada mes, que se compartirá con los miembros del Comité.

El Subsecretario Fernando Maldonado señaló que la STPS realizará acciones para impulsar la promoción y el establecimiento de las Comisiones Mixtas. Adicionalmente, destacó la importancia de contar con estos espacios de encuentro con los distintos sectores del país. Resaltó que es en éstos donde se articula de manera correcta la forma de intervenir en las dinámicas productivas, es decir, en la productividad contando con la participación y la visión de todos los integrantes y sectores.

Quedando agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otro tema que tratar, siendo las 12:36 horas del 26 de junio de 2018, concluyó la 1ª Sesión Ordinaria de 2018 del CNP, firmando al calce y al margen los integrantes titulares y suplentes asistentes a dicha sesión.

**Secretaría del Trabajo y Previsión Social**  
**Presidente del Comité Nacional de Productividad**  
**Suplente**

Fernando Maldonado Hernández

**Secretaría de Economía**  
**Suplente**

**Secretaría de Educación Pública**  
**Suplente**

José Rogelio Garza Garza

Rodolfo Tuirán Gutiérrez

**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
Titular**

**Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Secretaria Técnica**

Jorge Neyra González

Judith Alejandra Frías Anguiano

**Secretaría del Trabajo y Previsión Social  
Secretaria Ejecutiva**

**Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
Suplente**

Loris Estefan Chaúl

José Antonio Lazcano Ponce

**Consejo Coordinador Empresarial  
Suplente**

**Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio,  
Servicios y Turismo  
Suplente**

Silvia Dávalos de la Rosa

Enrique Octavio Garcia Mendez

**Cámara Nacional de la Industria de Transformación  
Suplente**

**Confederación de Cámaras Industriales  
Suplente**

Enoch Castellanos Férez

Lorenzo González Merla

**Confederación Patronal de la República Mexicana  
Suplente**

**Confederación de Trabajadores de México  
Suplente**

Gerardo Trejo Veytia

Javier Villarreal Gámez

**Confederación Regional Obrera Mexicana  
Suplente**

**Confederación Revolucionaria de Obreros y  
Campesinos  
Suplente**

Carlos Enrique Verduzco Márquez

Arturo Oropeza López

**Instituto Politécnico Nacional  
Suplente**

**Confederación de Trabajadores y Campesinos  
Suplente**

Ricardo Monterrubio López

Francisco Barón Hernández

**Dirección General de Centros de Formación para el  
Trabajo  
Suplente**

**Universidad Nacional Autónoma de México  
Suplente**

Alma Rosa Corona Rodríguez

Tomás Rubio Pérez

**Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de  
Monterrey  
Suplente**

Daniel Moska Arreola